



ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA

D. José Flores Tapia en representación del Ayuntamiento de Villa del Rey, en fecha 31/08/2026, ha solicitado autorización para la ocupación temporal de la vía pecuaria “**Colada del Camino de Navas del Madroño a la Charca García**” y la vía pecuaria “**Colada del Camino de los Lavaderos hasta la Dehesa Boyal**”, sita en el T. M. de **Villa del Rey**, para realizar **labores de limpieza de pastos (desbroces) y poda para prevención de incendios forestales**, afectando al tramo que se indica a continuación:

Vía Pecuaria: Colada del Camino de Navas del Madroño a la Charca García.

Tramo: De acuerdo a Plano Adjunto.

Término Municipal: Villa del Rey.

Provincia: Cáceres.

Vía Pecuaria: Colada del Camino de los Lavaderos hasta la Dehesa Boyal

Tramo: De acuerdo a Plano Adjunto.

Término Municipal: Villa del Rey.

Provincia: Cáceres.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Dirección General, Avd. Luis Ramallo S/N en Mérida (Badajoz), durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Csv:	FDJEXK38G49ZYV72BW8J6BZJ3LHLD	Fecha	15/09/2026 13:06:18
Firmado Por	ISMAEL MORENO MIRANDA - I.t.f.		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1





DATOS DE LA SOLICITUD



Proyecto de Clasificación:

Municipio	Fecha	B.O.E.
Villa del Rey	24/01/1952	31/01/1952

- VP DESLINDADAS
- VP TRAZADOS
- labores de limpieza de pastos (desbroces) y poda para prevención de incendios forestales.
- COORDENADAS